



SEMANA
INTERNACIONAL
DEL YACHTING
MAR DEL PLATA
CNMP.YCA

55° SIY

Ingreso Acompañantes / Circulación en predios

Estimados Competidores y Acompañantes:

Es un placer volver a recibirlos nuevamente para la edición 55ª de la SEMANA INTERNACIONAL DEL YACHTING MAR DEL PLATA 2020 organizada por el Club Nautico Mar del Plata y el Yacht Club Argentino, es para nosotros un orgullo poder concretar este Campeonato y que Ustedes disfruten del mismo .

Para lograr este objetivo es necesario que quienes nos visitan se ajusten a diversas reglas lo cual nos llevara a mantener el orden y una interrelación adecuada entre Competidores, Autoridades, Colaboradores y Acompañantes dentro de los predios de los Clubes organizadores.

Hemos intentado que las mismas sean las mas simples posible y son las siguientes:

A) Al ingresar a los Clubes se entregara por cada acompañante (no socios del CNMP/YCA) – identificado con el competidor inscripto –pulseras identificatorias - que debera exhibir hasta finalizar el Campeonato, caso contrario se restringira su acceso a los predios.

Los acompañantes deberán respetar los Reglamentos y Estatutos de los Clubes organizadores y colaboradores y en caso de incumplimiento se les podra negar el acceso en forma definitiva.

El acompañante del Competidor debe identificarse y completar sus datos en la planilla que a tal efecto se dispondrá en cada acceso, dicho trámite se efectuara en coincidencia con los dias de Acreditacion de la 55°SIY; al finalizar la misma se debera identificar ante el Control respectivo en cada acceso brindando sus datos y entregandosele la pusera respectiva.

B) Exhibiendo dicha pulsera permitirá a los acompañantes la libre circulación por Playones, escolleras, sanitarios y uso de los Buffet.

No esta permitido acceder a los peines , embarcaciones y sectores de servicios reservados para socios de los Clubes, etc.; en el sector de playa se recuerda a los invitados y/o acompañantes que los espacios de sombra estan alquilados por lo cual rogamos no ocupar carpas o sombrillas aunque se encuentren temporalmente vacias , tampoco se puede acceder con sombrillas y/o carpas.; el acceso a vestuarios y/o duchas es de uso restringido a Socios , no obstante el invitado y/o acompañante que requiera su uso o ingreso lo podrá hacer, solicitando su pase sin cargo previamente en Secretaria de los Clubes.

C) Se podrá ingresar a los predios a partir de las 8,00 hs durante los días del Campeonato. Después de las 21,00 hs tanto Competidores, Entrenadores y/o Acompañantes y Invitados no podran circular por los playones y/o circular entre los barcos y/o espacios destinados a guarda de equipamiento.

D) Los Clubes organizadores y clubes colaboradores no se haran responsables por extravios y/o perdidas de elementos, ropas, etc.

E) Accidentes y/o emergencias médicas: Los clubes organizadores y clubes colaboradores disponen de servicio de cobertura medica permanente por demanda, en caso de requerirlos se debera recurrir a el personal de cada Club .

Para participantes de la Competencia, Autoridades, colaboradores se ha previsto un servicio especial de cobertura con Seguro de Accidentes personales y Servicio de atencion medica interconectado con el servicio de Seguridad de la 55ªSIY.